

**DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**  
**Despacho del Director**

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 24196310  
E-mail: directordge@mem.gob.gt

DGE-377-2012  
Guatemala, 14 de agosto de 2012

Ingeniero  
Axel René Bautista López  
Asesor Técnico de Proyectos Energéticos  
Presente

Estimado Señor Ingeniero:

Por medio de la presente le saludo y hago de su conocimiento que la Dirección General de Energía a la cual represento, está conforme con el Informe de actividades de servicios técnicos correspondientes al mes de agosto de 2012, que usted presentó a esta Dirección.

De igual manera le informo que el trabajo realizado estuvo apegado a las condiciones del Acta de Negociación celebrado entre usted y el Ministerio de Energía y Minas, y se extiende la presente, para continuar con el proceso correspondiente.

Agradeciendo su atención y servicios profesionales, me despido reiterando nuestra conformidad con el trabajo realizado.

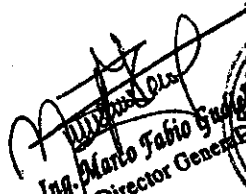

Atentamente,

  
Ingeniero Brian Kanell  
Director General de Energía



Guatemala 13 de Agosto de 2012

Ingeniero  
Marco Fabio Gudiel Sandoval  
Sub-Director General de Energía  
Su Despacho

UJ BS  
  
Ing. Marco Fabio Gudiel Sandoval  
Sub-Director General de Energía  


Estimado Ingeniero:

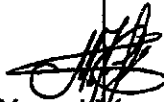
Por este medio me permito presentarle un resumen del informe del mes de Agosto del año dos mil doce (2012) de la "Asesoría técnica en Apoyo al Departamento Desarrollo Energético para: Realizar análisis, inspecciones y emitir recomendaciones sobre el cumplimiento de los requisitos técnicos de las solicitudes de inscripción de Grandes Usuarios de Electricidad y Agentes del Mercado Mayorista, así como, de las solicitudes relacionadas con las autorizaciones para Utilizar Bienes de Dominio Público y de la Constitución de Servidumbres de acuerdo a los términos de referencia y Acta de Negociación Número cero cuatro guión dos mil doce (04-2012).

A continuación se describe un resumen de las actividades realizadas:

- a) Se realizó análisis expedientes:
- ✓ Solicitud de Constitución de Servidumbre para Bienes de Dominio Público y Privado de Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. (TRECSA) contra la Sra. Ana María Roldán Córdón.
  - ✓ Transportista ETCEE: validación de los indicadores de desbalance de corriente para Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. (DEORSA) en el mes de abril de 2010.
  - ✓ Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, como propietario de la Empresa de Comercialización de Energía Eléctrica del Inde -ECO-E, interpone recurso de revocatoria en contra la resolución GJ-ResolFinal-3034, del 13 de junio de 2011, emitido por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
  - ✓ Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. (TRECSA) contra el Sr. Edgar Bendfeldt Asencio.
- b) Se preparó respuesta a solicitudes de información requerida con respecto a autorizaciones definitivas, autorizaciones temporales y registros de CENTRALES HIDROELECTRICAS:
- ✓ Sr. José Antonio Medrano.
  - ✓ Embajada de India.
  - ✓ Tecnohidros, S.A. a través de Claudia Marina Jo Ruíz.
  - ✓ Fernando Cobar.
  - ✓ Sra. Ana Casado.
- c) Se procedió a realizar la inscripción de entidad y/ persona individual, así como modificaciones de registro en el libro de Registro de Centrales Generadoras Menores de 5 MW.

✓ Hidroeléctrica el Brote, Sociedad Anónima, solicita Registro de la Central.  
denominada: Hidroeléctrica "El Brote".

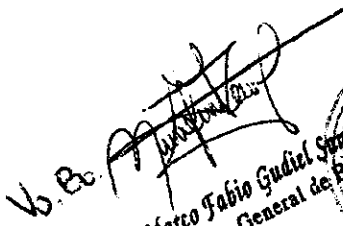
Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente,



Marvin Yovani López y López  
DPI: 2210 33866 2102

Guatemala, 13 de agosto de 2012

Ing. Brian Alejandro Kanell  
Director General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho.

Vb. Bc.   
Ing. Marco Fabio Gudiel  
Sub-Director General de Energía  


Señor Director:

Conforme a lo estipulado en el Acta de Negociación 14-2012 celebrado entre la Dirección General de Energía y mi persona para la prestación de Asesoría Técnica de Proyectos Energéticos, me permito presentarle el:

**INFORME DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS TECNICOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2012**

**Actividades Realizadas**

**1. Caso TRECSA- Santiago Sacatepéquez**


Con fechas 01 y 14 de agosto de 2012, se participó por instrucciones de la Dirección General de Energía, en reuniones de trabajo en la Municipalidad de Santiago Sacatepéquez, con base a invitación girada por el Alcalde Municipal al Ministro de Energía y Minas, para avanzar en el proceso de negociación, que se interrumpió en abril de 2012.

El proceso se interrumpió, luego de haberse abortado en abril de 2012, el recorrido a los terrenos, por donde pasaría el trazo del proyecto, específicamente por la presencia masiva de vecinos del lugar, que imposibilitaron el recorrido.

En ambas reuniones, se enfatizó en presentar opciones de solución, siendo la más relevante, el hecho de no realizar recorridos, en vista que son causantes de aglomeración de personas y vulnerabilidad a la seguridad de los participantes.

Esta situación debido a que el Alcalde consultó a la empresa TRECSA, si tenía el nombre identificado de los vecinos del lugar, por donde pasaría el trazo y con ello invitarlos a una reunión de información. La empresa a la fecha, no tiene identificado a los vecinos del lugar.

Adicionalmente, como tema relevante, el Asesor Jurídico de la Municipalidad, mencionó que existe un recurso legal ante el Alcalde Municipal, por aspectos de poca colaboración al desarrollo del trabajo, lo cual causó incertidumbre en la mesa de trabajo, comprometiéndose TRECSA a dialogar con la Alcaldía Municipal, para aclarar el tema.



Finalmente, importante también, el hecho que las autoridades del lugar y representantes de TRECSA, acordaron que se debe trabajar en gabinete la ubicación en planos, de los vecinos del lugar, para evitar enfrentamientos y problemas en el lugar, situación que a todos los presentes en las reuniones, les pareció adecuado.

### **Recomendación**

La comunicación abierta entre los participantes en la mesa de trabajo (MEM, MARN, PDH, ALCALDIA, JUZGADO MUNICIPAL, TRECSA) está dando resultado, al aclarar algunos aspectos que no estaban claros al inicio del proceso.

Algunos temas, son parte de comunicación que se debió dar al inicio del proceso institucional y que ahora, por solicitud de los participantes, está fluyendo en forma adecuada. Adicionalmente, el cambio de estrategia sugerida, de trabajar en gabinete, identificar vecinos propietarios de los terrenos, establecer la comunicación del tema de terrenos y luego de común acuerdo, establecer la visita de campo.

## **2. Caso TRECSA- San Raymundo**

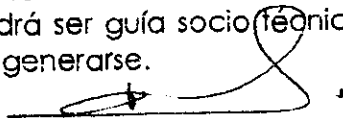
Luego de haber realizado trabajo de campo en el mes de julio, con apoyo de la institucionalidad ambiental y de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha realizado enlaces de comunicación con la Jefatura de Radiaciones no ionizantes, para concluir el dictamen del MEM, en cuanto a la opinión sobre el efecto de radiaciones no ionizantes del proyecto, desde la óptica del MEM.

Posteriormente, en el mes de agosto, se ha realizado enlaces de comunicación con el Director de Escuela Mecánica Eléctrica de la USAC, para agilizar el informe técnico de la Universidad, como ente independiente. Esta instancia -USAC- fue electa por consenso entre las partes involucradas, inclusive los propios comunitarios.

Se tiene previsto en el mes de agosto, realizar una presentación oficial de los resultados generados por la Universidad, que podría ser una conferencia de prensa, en donde se convoque a los Diputados del Congreso, autoridades municipales, representantes de los líderes comunitarios, institucionalidad ambiental y público interesado, lo que daría un valor agregado al proceso técnico.

### **Recomendación:**

La inserción de un ente autónomo e independiente del tema TRECSA, facilitará la resolución del conflicto surgido en la comunidad y podrá ser guía socio-técnica que oriente la resolución de los conflictos surgidos o por generarse.



En tal caso, apoyar esta iniciativa y darle el seguimiento y obtener el producto previsto, dará un espaldarazo a la solución de estos temas, sabiendo de antemano que cada caso (población, autoridad, lugar etc) será específico y tendrá o requerirá un análisis particular, pero al menos existirá una guía básica inicial.

### **3. Proyecto "La Cascata" -ENEL-**

En atención a instrucción de Dirección General de Energía, el suscrito hizo presencia en reunión de trabajo en las oficinas centrales del MEM, en donde se llevó a cabo tercera reunión de trabajo (previamente las dos anteriores, no se participó de parte de la DGE), para darle seguimiento al caso emblemático de ENEL.

En la reunión, participaron los representantes de la empresa citada Agencia de Promoción e Inversión en Guatemala, Comisionado Presidencial para el Desarrollo Rural, Secretaría de Asuntos Agrarios, ENEL, MARN, MEM para conocer a detalle el proceso técnico y proyección del proyecto "La Cascata", en tres municipios de Huehuetenango y uno de Quiché.

Se expuso la instrucción del Gabinete de Gobierno de agilizar la resolución de este tema, además de la visión del proyecto y el impulso que le quiere dar el Gobierno, como un caso emblemático en generación de energía y sus alcances sociales y de beneficio a la población.

Se hizo referencia del avance del trámite del EIA, en el MARN, y se espera tener resultados de la visita al lugar, que realizarán a corto plazo, para que en la próxima reunión de trabajo prevista para finales de agosto, tener los resultados y con ello cada institución apoyar en su competencia.

#### **Recomendación**

Con base a las experiencias en MEM, especialmente sobre los resultados y/o personas consultadas en las consultas a la población por medio del EIA, que han causado protestas de los comunitarios en otros proyectos del país, se recomendó a los representantes del MARN, agotar todas las instancias de verificación y validación necesarias, además de las que indica la ley y además, algunas sugeridas.

La propuesta versó en sugerir utilizar apoyo en verificación de datos, en Registro de Ciudadanos, Tribunal Supremo Electoral, Dirección General de Educación, entre otros para verificar existencia de vecinos, ubicaciones, grados de educación que están en el entorno del proyecto, para validar datos.

#### **4. Requerimiento de Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala / Caso San Raymundo**

Con base a nota de la oficina citada en el título, se ha procedido a elaborar un informe pormenorizado de las actuaciones del MEM, liderando el proceso institucional de resolución del caso San Raymundo TRECSA, en donde se han realizado acciones de diálogo, técnicas e inclusive políticas para buscar solución.

Se espera una citación de la oficina de Naciones Unidas, para explicar el contenido de los preceptos y acciones del MEM, en el caso.

##### **Recomendación**

Conforme la iniciativa de los comunitarios de acudir a la oficina de Naciones Unidas en Guatemala, el suscrito estima esta ocasión, como una gran oportunidad de establecer otro foro, en este caso de alto nivel, para aclarar los temas sociales, técnicos y políticos del caso San Raymundo, esperando contar con la información y dictamen técnico del USAC, que aclarará en gran medida, la situación generada. En tal caso, el seguimiento en esta instancia será de valor agregado al proceso.

#### **5. Memorial de Talcanac, San Martín Sacatepéquez**

En conjunto con el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, luego de comunicación del 06 de agosto de 2012, se realizó apoyo requerido, para establecer respuesta a memorial de autoridades y comunitarios del lugar citado en el título de este párrafo.

El documento surgió, luego de ser interpuesto ante la Gobernación Departamental de Quetzaltenango, y luego trasladado al MEM.

Conforme la visión expuesta el martes 07 de agosto, en reunión de trabajo con Licenciada Yojana Velásquez de Unidad de Diálogo, manifiesta que tienen la intención de encauzar la respuesta al memorial, con base técnica, para lo cual requiere el apoyo solicitado.

##### **Recomendación**

El suscrito sugirió a la colega del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, establecer una estructura del documento que incluya, tema técnico, social y legal para conformar una respuesta integrada, pero con los roles de cada ente. Lo anterior, en vista que luego de analizar el suscrito el memorial (conocido el 06 de agosto 2012) se pudo constatar que las inquietudes de las autoridades y comunitarios del lugar, no sobrepasan en el documento del 10% del total, en cuanto a los aspectos técnicos, siendo la parte conducente y sustancial el tema legal e incidencia social en un 90%.

En el caso del suscrito, realizó la respuesta técnica, que se compartió con las autoridades de la DGE y luego se trasladó a Unidad de Diálogo.

#### **6. Industria Marina del Pacífico S.A. Villa Nueva – TRECSEA –**

En seguimiento al memorandum 184-2012 generado por Viceministra de Desarrollo Sostenible, dirigido al Viceministro de Energía, por caso de incorfomidad de vecinos de la Aldea El Calvario Bajo, zona 2 de Villa Nueva, el suscrito realizó evaluación y comunicación con los interponentes y la contratista, para conocer los aspectos a detalle del caso.

#### **Recomendación**

La opinión del suscrito, se circunscribe a buscar el equilibrio entre el aspecto de la importancia para el país del proyecto PET, lograr evidenciar los aspectos contractuales y evidentemente, atender el requerimiento de los interesadas, que como parte de la población requieren información y acción sobre el tema, para buscar una solución equidistante técnica, contractual y social, que no detenga el proyecto.

#### **7. Información de doble vía con la Comisión Nacional de Energía Eléctrica CNEE.**

Con la conducción del Ingeniera Fabio Gudiel, Subdirector General de Energía, se ha revitalizado la comunicación existente con la CNEE, en un apayo constante y rápido de proporcionar infarmación, que se ha utilizado como base clave, para aspectos de reportes y análisis de la DGE.

La relación laboral, a pesar de no haber realizado ninguna reunión presencial, es de alto perfil y se fortalece la coordinación y cooperación interinstitucional.

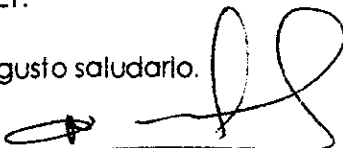
#### **Recomendación**

Relevante continuar la apertura de comunicación y coordinación técnica, establecida con la CNEE, para beneficio del avance y monitoreo del PET.

#### **8. Acompañamiento a Viceministro de Energía a Congreso de la República**

Se acompañó al Viceministro de Energía, a la citación que hizo el Presidente de la Comisión de Ambiente, Ecología y Recursos Naturales (5 diputados) donde se entregó documento legal de TRECSEA, que sustenta el proyecto PET.

Sin otro particular, es un gusto saludarlo.



**Ingeniero Axel Bautista**  
Asesor Técnico en Proyectos Energéticos



## INFORME agosto 2012

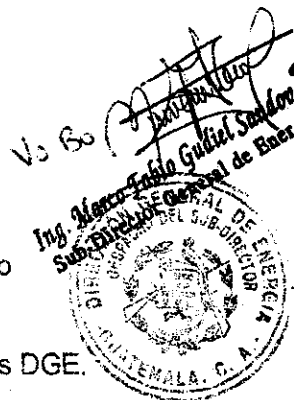
**A:** Ingeniero Brian Kanell, Director de Energía, MEM.

**CC:** Ingeniero Fabio Gudiel, Subdirector de Energía, MEM.  
Ingeniero Rubén Hernández, Jefe del Departamento de Desarrollo Energético, MEM.

**De:** Ingeniero Axel Bautista, Asesor Técnico de Proyectos Energéticos DGE.

**Asunto:** Reunión en oficinas centrales del Ministerio de Energía y Minas con representantes de la Mesa Técnica (caso ENEL).

**Fechas:** Jueves 09 de agosto de 2012



### **A. Antecedentes:**

- Reunión en Casa Presidencial, el 10 de julio de 2012, entre Autoridades del MEM, Sistema de Diálogo Nacional, Comisionado Presidencial de Desarrollo Rural, Secretario de Asuntos Agrarios, Empresa ENEL e INVEST Guatemala.
- Reunión del 03 de agosto de 2012 en el MEM, entre autoridades y técnicos de instituciones citadas en el primer párrafo, adicionalmente el MARN. Se acordó formar Comisión Política y Comisión Técnica, para preparar propuesta de Estrategia de Intervención Interinstitucional en caso ENEL.
- Invitación de Viceministerio de Desarrollo Sostenible, por medio de la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria, el 07 de agosto de 2012, para participar en Comisión Técnica.

### **B. Aspectos sustanciales expuestos:**

Conforme agenda conocida el día del evento, se procedió a las presentaciones respectivas de las instituciones previamente notificadas.

#### **Sistema Nacional de Diálogo SND / Lic. Juan Carlos Méndez**

- Exposición de los aspectos conceptuales de la Política de Desarrollo Rural y la Política de Inversión Privada en el territorio rural.
- Se hizo énfasis, que el actual gobierno, está encarando con mucha seriedad el aspecto social en las comunidades, especialmente la operatividad del Convenio 169 de la OIT, el fortalecimiento de las instituciones de Gobierno y autoridades municipales, para promocionar inversión en el territorio local, como marco general de la mesa política y técnica de proyectos de generación y transporte de energía.

#### **1. Recomendaciones Asesor de Proyectos Energéticos de MEM**

- Verificar en el esquema conceptual del SND, la aplicación del Código Municipal en cuanto a los siguientes temas: a)

*Incidencia en temas de consenso con la población, debidamente informados b) Impacto de la reciente autorización – en reforma 2012- de autorización a Municipalidad de cobro en licencia municipal, en vista que las hidroeléctricas tienen gran porcentaje de obra civil.*

- *Solicitud de trasladar a la Comisión Técnica, los resultados del seminario con expertos de Organización del Trabajo, a realizarse a corto plazo, con la perspectiva de gobierno, ya que se tendrá la visión de expertos internacionales, para optimizar la visión de la Comisión Técnica.*

### **ENEL Green Power / Ing. Werner Tánchez e Ing. Manuel Socop**

- Exposición sobre aspectos claves del proyecto en su diseño y planificación, para realizar una construcción adecuada. Enfatiza ausencia institucional.
- Mención importante en cuanto a que, han logrado contactos cercanos por más de un año, con pobladores de San Juan Ixcoy, Santa Eulalia, San Pedro Soloma Huehuetenango, desde el punto de vista social, logrando consensos con varios COCODES e inclusive manifestación de interés escrito. Sin embargo a inicios de año (cambio de autoridad local), se ha complicado la situación, al extremo de tener que retirarse físicamente del lugar.

### **2. Recomendaciones Asesor de Proyectos Energéticos de MEM**

- *Enfatizar en EIA tramitándose, la inclusión de la totalidad de municipios a ser intervenidos en el proyecto (3 de Huehuetenango y 1 de Quiché) para evitar inconvenientes posteriores.*
- *Utilización al extremo de medios electrónicos y satelitales (sin excluir los preceptuados en ley) para verificar poblaciones cercanas al trazo del proyecto, así como terrenos con producción actual o potencial del lugar y con ello fortalecer el seguimiento.*
- *Enfatizar en la medidas de seguridad y protección de la población y ambiente en el proyecto (preservación del cauce del río, desfuegos controlados, altura de presa etc) para tener argumentos en DGE, al momento de sociabilizar con comunitarios y autoridades locales.*

### **MARN / Ing. José Ruiz**

- Expusieron el procedimiento que utiliza el MARN, para el ingreso, revisión y emisión de resolución para el Estudio de Impacto Ambiental.
- Existen dos recursos de oposición al proyecto La Cascata, interpuesto por Colectivo Madre Selva, donde cuestionan la solicitud de EIA en el MARN. Proceden a evaluar.

- Al momento, están por realizar visita conjunta con el contratista al lugar, para darle cumplimiento a la revisión y validación de los datos presentados. Informarán a corto plazo de lo actuado.

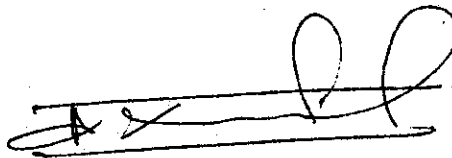
### **3. Recomendaciones Asesor de Proyectos Energéticos de MEM**

- Se solicita a MARN, exhaustivo análisis del Estudio de Impacto Ambiental, adicional a sus preceptos legales y técnicos, sino también aspectos tales como a) verificación de listados del Tribunal Supremo Electoral para verificar firmas de población en desacuerdo b) verificación de listados de comunidades en Listado Geográfico de Obras para ubicación de poblaciones en el lugar c) verificación de fotos satelitales para ubicación de lugares claves y lugares de sembrado etc.
- Se amplió el requerimiento anterior, justificándoles a MARN, que al momento de que la DGE, procede a la gestión de Registro o Autorización de proyectos de hidroeléctrica, necesita un EIA fortalecido para evitar inconvenientes con contratista y comunidad.

### **4. Conclusiones y recomendaciones de Asesoría DGE**

- Se han citado las observaciones citadas en cada intervención.
- Se estima un buen proceso de consenso institucional, en este caso con empresa ENEL, para apoyar la poca presencia institucional en el lugar. Este proceso, se puede ampliar a otros proyectos de generación y transporte de energía.
- La dinámica debe continuar, en forma rotativa por institución, con representantes titular y suplente, para lograr avances y evitar retrasos con nuevas incursiones constantemente.
- Deben mostrarse avances rápidos y concretos en todas las instancias, que puedan lograrse con comunicación inmediata, con autoridades de cada sector, para lograr consenso y presencia institucional, que se menciona por contratista es débil en el lugar de la Cascata y su entorno..

Atentamente,



**Ingeniero Axel René Bautista López**  
**Asesor Proyectos Energéticos**

**A:** Ingeniero Brian Kanell, Director de Energía, MEM.  
**CC.** Ingeniero Fabio Gudiel, Subdirector de Energía, MEM.  
Ingeniero Rubén Hernández, Jefe del Departamento de Desarrollo Energético, MEM.  
**De:** Ingeniero Axel Bautista, Asesor Técnico de Proyectos Energéticos DGE.  
**Asunto:** Reunión en Santiago Sacatepéquez, con autoridades municipales (caso TRECSA)  
**Fechas:** Martes 14 de agosto de 2012

**Antecedentes:**

- Invitación oficial por escrito de las autoridades municipales y designación de Ministro y Viceministro de Energía a Dirección General de Energía, para asistir el 14 de agosto de 2012, a seguimiento de reunión en Alcaldía Municipal de Santiago Sacatepéquez.
- Reunión en Santiago Sacatepéquez, el 01 de agosto de 2012, para reiniciar proceso de comunicación que se suspendió en abril de 2012, luego de intento frustrado de realizar inspección de terrenos, en donde pasaría el tendido eléctrico.

**B. Aspectos sustanciales expuestos:**

Se realizó seguimiento a los temas conversados en la reunión del 01 de agosto, específicamente a conocer el EIA y los datos claves contractuales de la relación MEM-TRECSA.

**Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales**

- Exposición de los aspectos claves del Estudio de Impacto Ambiental, en relación a que existe aspectos de campo que cita el informe, y los cuales fueron cuestionados por los representantes de vecinos en la reunión de abril de 2012.
- Aclaración de los temas más relevante, en materia de conservación del ambiente en Santiago Sacatepéquez y sus alrededores.
- Cuestionamientos realizados por los concejales e invitados, sobre la dinámica y gestión del EIA.

**1. Recomendaciones Asesor de Proyectos Energéticos de MEM**

- *Buscar los mecanismos de validación o verificación, de las consultas a la población de parte del ente rector ambiental. Se ha sugerido, aparte de las visitas "in situ" y la normativa en ley, que deben utilizar temas como listados del Instituto de Estadística, Tribunal Supremos Electoral, Registro de Ciudadano, DMP de Municipalidad etc, para verificar los nombre y ubicaciones de las personas y llegar a detalle a la verificación solicitada.*

### **MEM Dirección General de Energía**

- Exposición sobre aspectos claves contractuales, donde destaca el tiempo de ejecución, las cláusulas contractuales de protección a la población y ambiente, causas de fuerza mayor y la supervisión del proyecto. El MEM, como ente rector de energía, podrá tener acceso a todas las fases previstas en el proceso.
- Consultas de los participantes a los temas contractuales, especialmente de los aspectos de plazos.

### **2. Recomendaciones Asesor de Proyectos Energéticos de MEM**

- *Es importante poder aclarar a las personas que están en el proceso, el rol del MEM, como ente rector de energía, para que en ese contexto, puedan aportar y/o apoyar las acciones que se llevan a cabo, para la verificación contractual y supervisión técnica del proyecto TRECSEA, en acciones directas o de acompañamiento.*

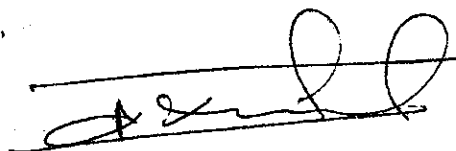
### **TRECSEA**

- Exposición del proyecto en general técnicamente, con sus alcances y proyecciones en el transcurso del mismo. Responsabilidades y obligaciones contractuales.

### **3. Recomendaciones Asesor de Proyectos Energéticos de MEM**

- Consultas a TRECSEA, sobre el proceso de comunicación y acercamiento llevado a cabo, en donde se puede determinar que, a criterio de los representantes de los vecinos, que no se está enterando adecuadamente del proceso. Es vital, lograr un acercamiento con TRECSEA, para mejorar esta situación, que se está repitiendo en varios frentes de trabajo (conforme las exposiciones de los vecinos, aspecto que deberá confirmarse)

Atentamente,



**Ingeniero Axel René Bautista López**  
**Asesor Proyectos Energéticos**

Ocultar detalles

Re: Informe supervisión

Jueves, 9 de agosto, 2012 9:50 P.M.

- Trucos y consejos para Yahoo! Mail
- Buzón 3027
- Borradores 1
- Enviados
- Spam 16
- Papelera
- Carpetas
- Contactos disponibles
- Sistema de Messenger. Haz clic en para iniciar sesión.
- Amigos de Facebook
- Aplicaciones
- Adjuntar Archivos Gra...
- Agenda
- Bloc de notas
- Papelaría
- (Publicidad)

DE: Axel Bautista  
 PARA: Brian Kanell  
 CC: Fabio Gudiel

Estimados Brian y Fabio:

La propuesta de Fernando Moscoso me parece excelente.

Habíamos conversado la semana pasada con José Morataya, la posibilidad de tener un proceso de acercamiento para el proceso de supervisión, lo cual se ha venido consolidando con las constantes comunicaciones de las últimas tres semanas, para el apoyo solicitado, en donde la CNEE, nos ha colaborado inmediatamente.

Mi opinión, respetando y dándole prioridad a vuestro criterio, es que será valioso reunirnos con los colegas de CNEE, para atender los cinco puntos de agenda propuesta, ya que tanto el ente rector de energía (MEM) y el ente regulador tarifario (CNEE) podemos formar una alianza estratégica, eminentemente técnica, en este momento coyuntural, sobre la supervisión a TRECSA, que podría expandirse a corto plazo en otros temas claves.

unicamente, si aprueban este acercamiento con CNEE, les solicito atentamente, que puedan proponer a la CNEE, que la reunión sea el miércoles 15 de agosto, a la misma hora, en las oficinas de CNEE, en vista que tengo que estar en Santiago Sacatepéquez el 14 de agosto a la misma hora, con el tema TRECSA. será un gusto poder acompañarlos.

Saludos.

Ingeniero Axel René Bautista López  
 Asesor Técnico de Proyectos Energéticos  
 Dirección General de Energía  
 Viceministerio de Energía

De: Fernando Moscoso <fmoscoso@cnee.gob.gt>  
 Para: Axel Bautista <bautistaxel@yahoo.com>  
 CC: José Antonio Morataya Cerna <jamorataya@cnee.gob.gt>; Fabio Gudiel <subdirectordge@mem.gob.gt>; Brian Kanell <directordge@mem.gob.gt>; Rafael Argueta <rargueta@cnee.gob.gt>  
 Enviado: Jueves, 9 de agosto, 2012 5:08 P.M.  
 Asunto: RE: informe supervisión

Estimados Ingenieros de la Dirección General de Energía, propongo que hagamos una reunión eminentemente técnica entre el MEM y la CNEE la otra semana para coordinar las actuaciones del Supervisor en el proyecto.

La Agenda Propuesta es:

1. Revisión de los alcances de la Supervisión conforme el Contrato suscrito y el Contrato de Autorización de Ejecución de Obra.
2. Acciones de Coordinación entre el MEM y la CNEE sobre el Proyecto
3. Propuesta de intercambio de información sobre el proyecto entre la CNEE y MEM
4. Puntos que el MEM quisiera tratar y que puedan ser resueltos en la reunión.
5. Programar la próxima reunión en donde asista el Supervisor.

Fecha propuesta:  
14 de agosto de 2012 a las 09:00 horas

Tiempo de la reunión: 1 hora a lo sumo.

La idea es que en cada reunión se levante una minuta de lo acordado, coordinado y tratado y se suscriba por los asistentes.

Quedo a la espera de su confirmación

Saludos

Ingeniero Fernando Alfredo Moscoso Lira  
 Jefe del Departamento de Planificación de Proyectos  
 Comisión Nacional de Energía Eléctrica

Hola Axel Salir Opciones Ayuda

Haz de Y! tu página de inicio

Ir a Yahoo! Movil M Y! Yahoo!

Bucar

LO NUEVO ENVIADOS (3492) CONTACTOS Rv: seguimiento me... CITACION CONGRE...

Escribir mensaje Borrar Responder Reenviar Imprimir

Trucos y consejos para Yahoo! Mail

- Buzón 3024
- Borradores 1
- Enviados
- Spam 16
- Papelera
- Carpetas
- Contactos disponibles
- Salida de Messenger. Haz clic en para iniciar sesión.
- Amigos de Facebook
- Aplicaciones
- Adjuntar Archivos Gra...
- Agenda
- Bloc de notas
- Papelaría

(Publicidad)

CITACION CONGRESO (observaciones recurrentes diputados)

Ocultar detalles

DE: Axel Bautista  
 PARA: erodas@melecsa.com erra1955@yahoo.com  
 CC: Brian Kanel Fabio Gudiel

Lunes, 6 de agosto, 2012 2:16 P.M.

Viceministro Rodas:

En seguimiento a tu indicación, adjunto compilación de los temas recurrentes, expuestos por los Diputados de la Comisión de Ambiente, Ecología y Recursos Naturales, en la citación de la semana pasada, para los efectos pertinentes.

Saludos.

Ingeniero Axel René Bautista López  
 Asesor Técnico de Proyectos Energéticos  
 Dirección General de Energía  
 Viceministerio de Energía  
 Ingeniero Axel René Bautista López

1 Adjuntar archivo | 42KB


Reporte a l..

Bajar

Borrar Responder Reenviar Imprimir

**FOREX**  
 Online Trading

"Inverti solo \$200 y en 3 semanas se hicieron \$12000. Hoy, después de unos meses ya gané mas de \$17500".  
 Haz clic aquí >



Leonel S. 41  
 Comerciante

¡Libérate de los anuncios! Prueba Mail Plus

**A:** Ingeniero Edwin Rodas  
Viceministro de Energía

**cc.** Ingeniero Brian Kanell, Director General de Energía  
Ingeniero Fabio Gudiel, Subdirector General de Energía

**De:** Ingeniero Axel Bautista  
Asesor en Proyectos Energéticos

**Asunto:** Citación al Congreso de la República por el  
Diputado Juan Carlos Rivera (Partido Victoria)

**Fecha:** 03 de agosto de 2012

### **1. Justificación**

Con base a requerimiento de Ingeniero Rodas, se compilan las observaciones más frecuentes que realizaron los Diputados de la Comisión de Ambiente, Ecología y Recursos Naturales del Congreso de la República, en citación realizada.

### **2. Antecedentes**

Diputado Juan Carlos Rivera, Presidente de Comisión de Ambiente, Ecología y Recursos Naturales del Congreso de la República, realiza citación a funcionarios del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para el día martes 31 de julio de 2012, conforme nota oficial sagz/JCRE/156/2012 del 24 de julio de 2012 para entregar documentación del proyecto PET 01-2009.

### **3. Participantes en la reunión**

- **Diputados del Congreso de la República**  
Diputado Juan Carlos Rivera Estévez, Presidente Comisión  
Diputados invitados: Amílcar Pop, Carlos Mejía, Julián Tesucún

- **Funcionarios de Gobierno Central**  
Ingeniero Edwin Rodas, Viceministro de Energía  
Licenciado Sergio Ruano, Viceministro de Ambiente

Acompañamiento de Ingeniero Axel Bautista, Asesor de Proyectos Energéticos.



- Comunitarios (al menos 15 personas)

Representantes de grupos que se oponen al proyecto de transporte de energía PET 1-2009 de San Raymundo y Santiago Sacatepéquez.

- Medios de comunicación (al menos tres medios radiales)

#### 4. Aspectos claves reiterados por los Diputados, en sus intervenciones durante la citación

- Porque se autoriza la utilización de bienes de dominio público por 50 años a la empresa? Con base a qué?
- La electricidad que se genera y transporte, será vendida fuera del país y por ende no beneficia a la comunidad, generando únicamente más impuestos a la población y quitándoles el uso de sus propiedades.
- El otorgamiento a TRECOSA S.A. del contrato, fue llevado a cabo por una Licitación?
- El Estudio de Impacto Ambiental –EIA-, deja incertidumbre, especialmente a los comunitarios, por la falta de una consulta que - según los Diputados y con base a información de los aldeanos - no se llevó a cabo adecuadamente, ya que los nombres que aparecen en el listado original de consulta del EIA, no corresponde totalmente a los habitantes del lugar.
- Como se puede demostrar que no existe contaminación a las personas, agua y suelos en los terrenos de la población, por donde pasa el proyecto? Esta es una de las principales preocupaciones de los comunitarios.
- Existen mecanismos legales que puedan resarcir a los comunitarios, de algún daño al ambiente o propiedad comunitaria en los terrenos?
- Se tiene previsto la reforestación de las áreas, en donde pasen las líneas de energía del proyecto.

- Que se ha hecho para informar a los comunitarios el desarrollo del proyecto, ya que los diputados estiman, que es débil la comunicación a los aldeanos del proyecto, creando dudas.
- Que están haciendo los Ministerios de Energía y Minas y el de Ambiente y Recursos Naturales, para atender los cuestionamientos de los comunitarios.

Ultima línea \_\_\_\_\_

Trucos y consejos  
para Yahoo! Mail

Buzón 3027

Borradores 1

Enviados

Spam 16

Papelera

Carpetas

Contactos disponibles

Salida de Messenger. Haz clic en  
para iniciar sesión.

Amigos de Facebook

Aplicaciones

Adjuntar Archivos Gra...

Agenda

Bloc de notas

Papelaría

(Publicidad)

Re: Informe supervisión

Ocultar detalles

DE: Axel Bautista

PARA: Brian Kanell

CC: Fabio Gudiel

Jueves, 9 de agosto, 2012 9:50 P.M.

Estimados Brian y Fabio:

La propuesta de Fernando Moscoso me parece excelente.

Habíamos conversado la semana pasada con José Morataya, la posibilidad de tener un proceso de acercamiento para el proceso de supervisión, lo cual se ha venido consolidando con las constantes comunicaciones de las últimas tres semanas, para el apoyo solicitado, en donde la CNEE, nos ha colaborado inmediatamente.

MI opinión, respetando y dándole prioridad a vuestro criterio, es que será valioso reunirnos con los colegas de CNEE, para atender los cinco puntos de agenda propuesta, ya que tanto el ente rector de energía (MEM) y el ente regulador tarifario (CNEE) podemos formar una alianza estratégica, eminentemente técnica, en este momento coyuntural, sobre la supervisión a TRECSA, que podría expandirse a corto plazo en otros temas claves.

Unicamente, si aprueban este acercamiento con CNEE, les solicito atentamente, que puedan proponer a la CNEE, que la reunión sea el miércoles 15 de agosto, a la misma hora, en las oficinas de CNEE, en vista que tengo que estar en Santiago Sacatepéquez el 14 de agosto a la misma hora, con el tema TRECSA. Será un gusto poder acompañarlos.

Saludos.

Ingeniero Axel René Bautista López  
Asesor Técnico de Proyectos Energéticos  
Dirección General de Energía  
Viceministerio de Energía

De: Fernando Moscoso <fmoscoso@cnee.gob.gt>  
Para: Axel Bautista <bautistaxel@yahoo.com>  
CC: José Antonio Morataya Cerna <jamorataya@cnee.gob.gt>; Fabio Gudiel <subdirectordge@mem.gob.gt>; Brian Kanell <directordge@mem.gob.gt>; Rafael Argueta <rargueta@cnee.gob.gt>  
Enviado: Jueves, 9 de agosto, 2012 5:06 P.M.  
Asunto: RE: informa supervisión

Estimados Ingenieros de la Dirección General de Energía, propongo que hagamos una reunión eminentemente técnica entre el MEM y la CNEE la otra semana para coordinar las actuaciones del Supervisor en el proyecto.

La Agenda Propuesta es:

1. Revisión de los alcances de la Supervisión conforme el Contrato suscrito y el Contrato de Autorización de Ejecución de Obra.
2. Acciones de Coordinación entre el MEM y la CNEE sobre el Proyecto
3. Propuesta de intercambio de información sobre el proyecto entre la CNEE y MEM
4. Puntos que el MEM quisiera tratar y que puedan ser resueltos en la reunión
5. Programar la próxima reunión en donde asiste el Supervisor

Fecha propuesta.  
14 de agosto de 2012 a las 09:00 horas.

Tiempo de la reunión: 1 hora a lo sumo.

La idea es que en cada reunión se levante una minuta de lo acordado, coordinado y tratado y se suscriba por los asistentes.

Quedo a la espera de su confirmación

Saludos

Ingeniero Fernando Alfredo Moscoso Lira  
Jefe del Departamento de Planificación de Proyectos  
Comisión Nacional de Energía Eléctrica